



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3704**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación al cumplimiento de la Resolución Nº 8.674 sancionada el día 07/06/01, solicitando la actualización del Digesto Municipal y su correspondiente impresión y grabación en CD-ROM indicando el estado de avance del proyecto.

SALA DE SESIONES, 2 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal